

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	1 de 13

ACTA No. 03


GENERALIDADES		
FECHA: 04 de Abril de 2014	HORA: 10:00 a.m.	LUGAR: Auditorio 2 Villa del Rosario

ASUNTO
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO - SESIÓN AMPLIADA

PARTICIPANTES	
Nombres	Rol
Doctora Ludy Esperanza Carrillo Candelo	Presidenta Delegada
Doctor Jeannette Rocío Gilede González	Delegada señora Ministra de Educación Nacional
Profesor William Mauricio Rojas Contreras	Representante de las Autoridades Académicas
Profesor Elkin Gregorio Flórez Serrano	Representante de los Profesores
Profesor Simeón Fernández Rozo	Representante de los Egresados

AUSENTES	
Nombres	Rol
Doctor Ramón Eduardo Villamizar Maldonado	Representante señor Presidente de la República
Doctor Pedro Nel Santafé Peñaranda	Representante de los Exrectores
Doctor José Miguel González Campo	Representante Sector Productivo

INVITADOS	
Nombres	Rol
Doctor Víctor Manuel Gélvez Ordoñez	Vicerrector Académico
Doctor Álvaro Paz Montes	Vicerrector Administrativo y Financiero
Doctor Ariel Becerra Becerra	Vicerrector Investigaciones
Doctor Sergio Augusto Jiménez Ramírez	Director Interacción Social
Profesora Eliana Elizabeth Capacho Rivera	Decana Facultad de Salud
Eliana Caterine Mojica Acevedo	Representante Docentes ante el Consejo Académico
Saury José Thomas Manzano	Directores de Departamentos, Institutos y Centros ante el Consejo Académico
Alexander Castro Martínez	Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	2 de 13

Profesora Olga Belén Castillo de Cuadro	Decana Facultad Ciencias de la Educación
Profesor Alfonso Eugenio Capacho Mogollón	Decano Facultad Ciencias Agrarias
Profesor Mauricio Figueroa Lozano	Decano Facultad Ciencias Básicas
Profesor Antonio Stalin García Ríos	Decano Facultad Artes y Humanidades
Profesor Luis Manuel Palomino Méndez	Decano Facultad Ciencias Económicas y Empresariales
Directores de Departamento	
Doctor Libardo Álvarez García	Director Oficina Jurídica
Ingeniero Avilio Villamizar Estrada	Director Oficina Gestión del Talento Humano
Ingeniero Ivaldo Torres Chávez	Director Oficina Acreditación
Ingeniero Olivert Peña Mantilla	Director Oficina de Planeación
Señora Mariela Villamizar Vera	Directora Oficina de Contabilidad y Presupuesto
Doctor Carlos Omar Delgado Bautista	Asesor Jurídico Externo

SECRETARIA

Doctora Clara Liliana Parra Zabala	Secretaria
------------------------------------	------------

AGENDA

<ol style="list-style-type: none"> 1. Acreditación y posesión del Representante de las Autoridades Académicas ante este Organismo 2. Verificación del quórum 3. Aprobación Orden del Día 4. Seguimiento a los compromisos adquiridos con los estudiantes 5. Varios 5.1. Proyecto de Acuerdo “Por el cual se concede a los docentes LUZ ALBA CABALLERO PÉREZ, OSCAR ORLANDO ORTIZ RODRÍGUEZ Y ALDO PARDO GARCÍA una comisión de servicios”.
--

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

<p>1. ACREDITACIÓN Y POSESIÓN DEL REPRESENTANTE DE LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS ANTE ESTE ORGANISMO</p> <p>Teniendo en cuenta que el Doctor SERGIO AUGUSTO JIMÉNEZ RAMÍREZ, fue nombrado como Director de Interacción Social, el señor Rector Doctor Elio Daniel Serrano Velasco convocó mediante Resolución No. 426 del 31 de marzo de 2014 a la elección del Representante de las Autoridades Académicas ante este Organismo, eligiéndose por unanimidad al profesor WILLIAM MAURICIO ROJAS CONTRERAS, Decano de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura.</p> <p>La señora PRESIDENTA toma el juramento de rigor al mencionado Representante, quien manifiesta no estar incurso en las incompatibilidades e inhabilidades establecidas por la Constitución y la Ley.</p>



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.00

Página 3 de 13

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La SECRETARIA comprueba el quórum reglamentario.

3. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

La señora PRESIDENTA somete a consideración la modificación del orden del día, en el sentido de abordar primero el proyecto de Acuerdo "Por el cual se concede a los Docentes Luz Alba Caballero Pérez, Oscar Orlando Ortiz Rodríguez y Aldo Pardo García Comisión de Servicios".

La modificación del orden del día es aprobada por unanimidad.

4. PROYECTO DE ACUERDO "POR EL CUAL SE CONCEDE A LOS DOCENTES LUZ ALBA CABALLERO PÉREZ, OSCAR ORLANDO ORTIZ RODRÍGUEZ Y ALDO PARDO GARCÍA UNA COMISIÓN DE SERVICIOS".

Mediante correo electrónico del 11 de marzo del presente año, el profesor WILLIAM MAURICIO ROJAS CONTRERAS, Decano de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura, informa que en sesión de la fecha y según consta en Acta No. 08, acordó recomendar a este Organismo la solicitud de pasantía internacional a Cuba, en la cual relaciona el listado de estudiantes, además de los docentes tiempo completo que desarrollarán funciones de coordinadores de dichas pasantías, la docente LUZ ALBA CABALLERO PÉREZ se encontrará en la UNIVERSIDAD DE LA HABANA. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN FARMACIA Y ALIMENTOS. IFAL, HABANA, CUBA, el docente ALDO PARDO GARCÍA se dirigirá hacia UNIVERSIDAD DE CIEGO DE ÁVILA. CUBA y el docente OSCAR ORLANDO ORTIZ RODRÍGUEZ se hallará en la UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS. CUBA.

La señora PRESIDENTA da lectura al proyecto de Acuerdo.

Sometido a consideración el proyecto, es aprobado por unanimidad mediante Acuerdo No. 028.

5. SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LOS ESTUDIANTES

La señora SECRETARIA explica la metodología que se va a llevar a cabo, inicialmente las personas encargadas de cada una de las áreas en las cuales se firmaron los compromisos harán la exposición del avance durante estos seis meses y posteriormente se escucharán las intervenciones de diez estudiantes con relación a las preguntas y observaciones al informe que se presenta en el día de hoy. Recuerda que este seguimiento es producto de los acuerdos que se firmaron con las organizaciones estudiantiles el pasado 7 de octubre. Así mismo en los acuerdos firmados por el señor Gobernador el 9 de octubre de 2013, en donde posteriormente el 16 del mismo mes se dio un avance en la ciudad de Pamplona y el 13 de noviembre en un Consejo Superior en este Campus de Villa del Rosario. En el día de hoy se está cumpliendo con los compromisos adquiridos de un tercer avance.

Da a conocer que el informe está dividido en 4 partes: Académica, Investigaciones, Interacción Social y Administrativa.

El señor RECTOR expresa que la idea del señor Gobernador, era acompañar este Consejo pero por motivos de orden público y compromisos adquiridos no pudo hacer presencia. Expresa que cada uno de los funcionarios responsables dará a conocer los avances de las negociaciones que se hicieron con los estudiantes. Agrega que desde el inicio de su período como Rector se han logrado avances importantes, pero considera que todavía queda mucho por hacer. Una de las cosas es mirar cómo invertir los recursos del CREE del año 2014, entre ellos, los laboratorios en Villa del Rosario, el



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.00

Página 4 de 13

proyecto que se tiene para tema del transporte, la adecuación de la Facultad de Salud y del Colegio El Rosario.

A continuación hace la presentación el Doctor VÍCTOR MANUEL GÉLVEZ ORDOÑEZ, Vicerrector Académico. Anexo No. 1 (folios 2 al 7). Aclara que muchas de las peticiones que se hicieron fueron trabajadas con el grupo de Decanos, se unificaron estos criterios y crearon políticas para beneficio de todos los estudiantes.

Expresa que los estudiantes tienen una inquietud en cuanto a que se les garantice la renovación de los registros calificados, para lo cual se han contratado Asesores Externos quienes están trabajando en el cambio de normatividad para garantizar que los profesores de la universidad tengan descargas para que trabajen específicamente en estas labores de acreditación y renovación de registros calificados. Agrega que todos los programas de la Universidad se encuentran en proceso de autoevaluación y aquellos que presenten mejores indicadores irán a Acreditación. De acuerdo a los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación se van a valorar en todo lo que es la calidad y entorno a esto se toman decisiones pertinentes para asignación de recursos a esos programas.

Por otra parte, los estudiantes solicitaron que se calificaran las hojas de vida de los profesores; como acciones pertinentes se conformó el banco de elegibilidad para cualificar nuestros docentes y contratar docentes certificados con mayor excelencia académica. También se tiene prevista la convocatoria para proveer 23 nuevos cargos docentes de planta en el 2014.

También se realizaron otras acciones tales como:

- Convocatoria para proveer 23 nuevos cargos docentes de planta en el 2014
- Diseño de diplomados virtuales para cualificar el personal docente de la Universidad
- Conformación del Comité de Evaluación Docente
- Actualización de contenidos programáticos
- Garantizar la oferta de las electivas profesionales de los programas
- Conformación de Comités Curriculares de Programa
- Estudios de pertinencia para los programas de la Universidad
- Inclusión de tres niveles de inglés en los planes de estudio
- Curso de capacitación para la presentación del examen saber-pro
- Eliminar parciales unificados
- Mejoramiento en la programación de horarios


Seguidamente da a conocer los avances el Doctor ARIEL BECERRA BECERRA, Vicerrector de Investigaciones, contenido en el Anexo No. 1. (Folio 13)

En cuanto a los compromisos que se adquirieron con relación al sistema de investigación se tienen:

- Intercambio estudiantil en Congresos, Seminarios, Foros
- Inversión en I+D investigación y desarrollo
- Incentivar y fortalecer procesos de investigación

El Doctor SERGIO AUGUSTO JIMÉNEZ RAMÍREZ, Director Interacción Social hace presentación de los avances que corresponden a su Dependencia, entre los que se destacan, los enunciados a continuación. Anexo No. 1 (folios 14 y 15).

- Ampliación de convenios nacionales e internacionales empresas y universidades

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	5 de 13

- Apoyo financiero y logístico, actividades extracurriculares, intercambio estudiantil
- Seguimiento de egresados
- Trabajo social y prácticas profesionales acorde áreas de estudio

El Doctor ÁLVARO PAZ MONTES, Vicerrector Administrativo y Financiero da a conocer los avances correspondientes a su Dependencia, entre los que se encuentran: Anexo No. 1 (Folios 15 y 16)

- Infraestructura adecuada para discapacitados
- Apoyo económico logístico para participación en procesos MANE
- Garantizar y mejorar conexión a internet
- Infraestructura en Villa del Rosario
- Apoyo logístico y financiero para actividades extracurriculares
- Cantidad adecuada de pupitres en aulas de clase
- Adecuación de laboratorios y zona de bioseguridad

Seguidamente, la señora SECRETARIA hace llamado a los 10 estudiantes que van a intervenir, en el siguiente orden:

1. ALEX JAVIER CARMONA – Facultad de Ciencias Básicas

Hace referencia al punto de reforma de estatutos y constituyente universitaria y señala que es uno de los temas que le apostaron como movimiento estudiantil, para eso se planteó una actividad en la Universidad de Pamplona, como la que se hizo el semestre pasado y es el III Foro del poder constituyente a realizarse en el mes de mayo, con la participación de 20 universidades, 30 ponentes, 300 personas, en dos días de trabajo. Para este tercer Foro se tienen unos objetivos claros de cuáles serían los mecanismos y la problemática a seguir para la implementación de las constituyentes en las diferentes Universidades del país. Agrega que se encuentran apoyados por 4 universidades más.

Solicitan al señor Rector, a la Gobernación y a los diferentes sectores productivos, la disponibilidad de presupuesto para llevarlo a cabo. Comenta que es necesario hacer un pre-foro el 22 y 23 mayo.

La Doctora LUDY CARRILLO C. y el señor RECTOR dan a conocer que es un compromiso que se adquirió con los estudiantes y se va a cumplir, pero primero que todo se debe presentar el presupuesto a más tardar el próximo lunes y coordinar con tiempo para que no hayan problemas de logística.

2. NELSON PALENCIA – Cread Cúcuta Programa Educación Artística

Solicita celeridad para la acreditación de los programas y a los registros calificados, ya que su programa lo habían negado. Igualmente, pide que se le de atención al pliego de peticiones, aunque se han logrado algunos avances, aún no se tienen caballetes, mesas, moldes de yeso, expansión del internet, etc. Agrega que el señor Rector ya solicitó comprarlos, por lo cual no entiende la lentitud del proceso. Faltan laboratorios, biblioteca y la sala para profesores., añade que solo se hicieron algunas reparaciones. Por otra parte, solicita mayor accesibilidad para los cursos de inglés, ya que se le dificulta asistir en los horarios y sitios que se encuentran programados.

Por otra parte, denuncia el nombramiento como contratista de una compañera que ni siquiera se ha graduado.

EL señor RECTOR, expresa que se negó el registro, pero el Director del programa ha



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.00

Página 6 de 13

venido trabajando y en 15 días se enviarán los documentos, las adecuaciones se están haciendo en el Cread, para contar con salones y con una sala de profesores. Los moldes de yeso y los caballetes ya están desde el año pasado. Pide revisar el proceso de nombramiento de la estudiante que menciona, hay ley de garantías y si fue cierto que se contrató la persona debe cumplir con los requisitos exigidos.

Con los recursos que se consiguieron con los concursos del INPEC y Rama Judicial, se consiguieron computadores y se adecuó una sala para que los estudiantes puedan utilizarla. Encarga al Vicerrector Académico el tema de los cursos de inglés en el CREAD, para que sean programados los sábados.

El señor RAÚL QUINTERO GUIO Director del Cread Norte de Santander, muestra la evolución de los compromisos adquiridos con los estudiantes. Expresa que para este año se tienen 915 estudiantes, de los cuales 620 son de las diferentes licenciaturas; en educación artística, educación física, lenguas extranjeras y del programa de comunicación social. Se logró hacer un traslado de los estudiantes de Pedagogía Infantil a la Facultad de Salud, en las instalaciones de la IPS. Adecuación de las salas de clases, dotación de mesas y sillas, pintura de todo el cread, arreglo de escaleras, chapas, adecuación de rampas para discapacitados y otros. Adecuación de la sala de juntas. Anota que se debe tener en cuenta que el cread tenía 7 años de no hacerle mantenimiento. Desde el año 2013 la agenda propuesta por Bienestar Universitario se implementó, se revisaron las jornadas y se ha previsto que esta Dependencia, tendrá un espacio en Cúcuta en la parte que funcionaba lo referente a computadores para educar.

En cuanto al programa de Licenciatura en Educación Artística tiene 43 estudiantes activos y para ellos se les han adecuado los espacios y se tiene una proyección de inversión considerable para este programa.


3. ESTUDIANTE REPRESENTANTE DE LA IPS – Programa de Medicina

Menciona el tema del recurso físico, declara que en la IPS están recibiendo clases a parte del programa de Medicina, otros programas de la Facultad de Salud, lo cual ha desencadenado hacinamiento de estudiantes, se presenta constante interferencia en las clases, esto es con la metodología que se lleva a cabo en el programa de pedagogía infantil, debido al ruido que hacen en la manera de desarrollar las mismas (juegos, rondas). Expresa que existen limitaciones en los espacios físicos, número de baños escasos. Señala que con sus compañeros no tienen claridad si el espacio físico es solo para la facultad de salud o para otras facultades. Anota que es preocupante la mortalidad académica del programa de medicina, principalmente en las áreas básicas.

El señor RECTOR en cuanto a las inquietudes que expresa el estudiante, explica que las instalaciones son de toda la universidad, agrega que se han hecho esfuerzos importantes para la Facultad de Salud, así es que la mayoría de recursos que entraron el año inmediatamente anterior fueron para esa Facultad. Continúa explicando que se están construyendo 7 salones más, sala de profesores, biblioteca, auditorio para 300 personas, oficinas que hacen falta, quedarían 6 unidades sanitarias, anfiteatro, pero esto se debe hacer poco a poco, a medida que se cuente con los recursos.

Por otra parte, se tiene previsto programar un preuniversitario en salud para los programas de Medicina, enfermería, bacteriología, para garantizar una mejor preparación y garantizar cupos a los mejores. En el mes de abril se inaugurará el área de diálisis con inversión de 70.000 millones de pesos. Aclara que en la clínica la idea es emplear gente egresada de nuestra universidad. Dice que la inversión que ha hecho la empresa privada en la IPS es grande y es algo importante para la región.

La profesora ELIANA RIVERA CAPACHO, Decana de la Facultad de Salud manifiesta que el Departamento de Medicina tiene unas investigaciones al respecto de lo que

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	7 de 13

expresa el estudiante, hay evidencias que en el año 2012 se presentaron muchas cancelaciones y hacia los siguientes semestre 2013-II ha disminuido este porcentaje hasta el 40% y hay aumento en el número de estudiantes aprobados, por lo cual hay una evidencia de que las estrategias que se han implementado como son atención de los estudiantes en Pamplona a través de una coordinación de Medicina, formación de los docentes, aumento en el número de docentes especializados en estas áreas, apertura del Departamento de Ciencias Básicas. Además en el informe que presentó el Par Académico que vino para Medicina demostró que de todos estos indicadores, el que menos se estaba cumpliendo era de un 50% y otros que están en 70 – 80%. Por lo anterior, este es un tema superado. Con relación al uso de los espacios, son medidas transitorias y bienestar Universitario está haciendo acompañamiento con unas estrategias de convivencia.

4. PEDRO CONTRERAS – Facultad de Artes y Humanidades

Pregunta al señor Vicerrector Académico si se tuvo en cuenta el Acuerdo No. 066 en los documentos maestros de registro calificado de los programas que fueron presentados. Segunda pregunta dirigida al Vicerrector de Investigaciones, si se están teniendo en cuenta los semilleros informales de investigación?, cómo se va a buscar que la investigación forme parte del pensum académico durante los primeros cinco semestres, cuales son incentivos a estudiantes que investigan. Por otra parte, infraestructura de laboratorios en Villa del Rosario, hacen falta laboratorios para Comunicación Social

Denuncia que no hay descarga para los profesores de derecho en el momento de investigar. Para el Centro de Prácticas de la Facultad de Ciencias Económicas CENPAE, solicitan cambio de director Álvaro Parada.

Los estudiantes están solicitando el cambio del profesor Álvaro Parada y no saben qué ha sucedido con eso. Solicitan información a los estudiantes en el momento de visita de los pares.

Los estudiantes de comunicación social de Pamplona, solicitan más práctica. Desean información sobre los convenios de investigación virtuales para el programa de derecho. Igualmente los subsidios de transporte y alimentación.

El señor RECTOR, expresa que los requerimientos de los laboratorios, se han tratado de solucionar de la mejor manera posible, pide entender dos cosas; los programas que tienen visita de acreditación son los que se van a ir adecuando, para el segundo semestre se va a hacer lo pertinente en los laboratorios de Villa del Rosario. Al programa de Derecho se les ha venido cumplimiento las solicitudes, este es el caso de la sala de audiencias, consultorios jurídicos, salas de conciliación. Se asignaron profesores para la investigación en Cúcuta y pamplona para incentivar los semilleros de investigación.

En cuanto al programa de Comunicación Social, la emisora y el canal son de este programa, ya que los profesores no les den participación es diferente. Por otra parte, todo profesor que haga investigación tiene descarga por ello, pero tiene que presentar un proyecto.

El Doctor VÍCTOR MANUEL GÉLVEZ ORDOÑEZ aclara que la capacitación para la visita de Pares siempre se hace para docentes, administrativos, estudiantes

El profesor IVALDO TORRES CHÁVEZ reitera que siempre se hace un ciclo de sensibilización por programa para la visita de Pares, abierto para los estudiantes, esto es lunes y martes próximo se tiene programado uno de ellos.

5. ESTUDIANTE HAROLD SMITH – Programa de Economía Villa del Rosario



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.00

Página 8 de 13

Expresa que en primer término desea referirse a los cursos de inglés que se están dictando en Villa del Rosario. Afirma que “ si bien es cierto se están dictando los cursos libres, pero en base a qué se fijaron los horarios, caso concreto el nivel 3 , se está dictando los días jueves de 2 a 6 p.m.”, y como consecuencia de ello un gran número de estudiantes se quedó sin poderlo acceder a este curso, solicita mirar las necesidades de los estudiantes y que los horarios no se fijen desde Pamplona sin tener conocimiento de las mismas. Como segunda medida expresa que para las reclamaciones que se hacen a los profesores, “se trata de seguir el conducto regular, porque algunas veces el profesor toma represalias contra el alumno generando una especie de terror, para lo cual se debe hacer acompañamiento a los estudiantes para que sea el adecuado. Otra pregunta es cuándo se van a hacer las elecciones para el Consejo Académico, teniendo en cuenta que uno de sus representantes ya se graduó”.

El señor RECTOR, señala que ellos tienen para seguir el debido proceso, un Director Administrativo, un Director Académico, ellas son las personas que deben garantizar este acompañamiento. Por su parte, siempre hace presencia una vez a la semana, para que cuando esto no se dé, se le informe a él personalmente, así mismo los Decanos están obligados a hacer presencia en Cúcuta y Villa del Rosario un día a la semana.

En cuanto a la reglamentación de las elecciones para el Consejo Académico, dice que realizarán las averiguaciones con respecto al señor Alexander Castro y de acuerdo a esto se realizara la convocatoria.

En cuanto a los cursos de inglés, la idea es trabajar los viernes en la noche y los sábados, de manera que los estudiantes puedan tener acceso.

La profesora CLAUDIA MOSQUERA, Directora del Departamento de Lenguas y Comunicación, dice que no está de acuerdo con lo expresado por el estudiante, ya que su Departamento estuvo matriculando por dos semanas a disposición del horario de los estudiantes, de acuerdo a su disponibilidad y además no se tienen los mismos horarios en Cúcuta que en Pamplona, los estudiantes se inscriben y de acuerdo a ello se hacen los horarios, porque las condiciones son diferentes. Por ejemplo, en Villa del Rosario se tienen los tres niveles de inglés y los cursos para los estudiantes que van a presentar la prueba.

6. WILBERTO CABRALES CASTILLO - Programa de Administración de Empresas

Solicita la rampa para discapacitados en el Colegio El Rosario, igualmente el acceso a internet porque todavía no se tiene. Actualización del plan de estudios de Contaduría Pública, para que se incluya Matemáticas Financieras II y se capacite sobre software contable y administración pública.

El señor RECTOR explica que se están adecuando los espacios del colegio El Rosario y ya se está trabajando en tema de internet y en la parte eléctrica. Normas de contabilidad es un curso que se le va a dictar a los contadores de la universidad de pamplona, se modificó la propuesta que se tenía porque no cumplía con los requisitos, esto es, para cuidar los intereses de la universidad. En cuanto al software contable, por exigencia suya se está trabajando con gestasoft y TNS. En cuanto al laboratorio se tiene, pero se tiene que compartir porque como comprenderán no se puede tener un laboratorio solo para un programa y una Facultad.

7. LUISA ESCALANTE – Programa de Derecho Villa del Rosario

Piensa que su programa es independiente al momento histórico que se está viviendo en el país, basándose en que no ven una cátedra para la paz y derechos humanos. Por otra parte, el material bibliográfico no cumple con los requisitos mínimos y no cumple con los estándares de calidad. Considera que para lo relacionado con el subsidio estudiantil, ya se tiene la infraestructura, ya que se cuenta con una cafetería que se puede adecuar



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.00

Página 9 de 13

para el restaurante estudiantil. Respecto al subsidio de transporte cree que son pañitos de agua tibia, si se van a traer los buses que están en la Universidad no van a cumplir con el estudiantado que está en Cúcuta y el área metropolitana. Referente a la semana binacional en Pamplona es ilógico que se haga en esa ciudad ya que Villa del Rosario, está más cerca de la frontera. Denuncia que en la Universidad hay acoso sexual por parte de algunos docentes y son temas que se están pasando por alto. Cree que la conexión a internet es pésima, es necesario ampliar la cobertura ya que no pueden conectar Tablet, celulares, etc. No se deben coartar algunas páginas que se pueden aprovechar en el tiempo libre.

El señor RECTOR pide a la estudiante participar en el Comité del Programa de Derecho, no se puede hablar de ineficiencia cuando se está próximo a una visita de Pares, es fácil hablar y destruir pero tan difícil construir.

Piensa que si hay acoso sexual hay que denunciar ante Control Interno Disciplinario, para tomar las medidas pertinentes. El ancho de banda se va a ampliar pero no se va a ganar nada si se satura con Facebook, YouTube. En cuanto al subsidio de transporte para hablar se tiene que hacer con los gerentes y no con los choferes, pues es el conducto que se debe seguir. Los buses que se van a comprar es para cambiar esos buses antiguos que se tienen en Pamplona.

Aclara que para la semana binacional acá se les colocó buses y no fue nadie. La universidad proporciona el transporte y no se presentan los estudiantes. En cuanto a los libros, considera que de nada sirve tenerlos comprados en cajas, solicita al Director de la Biblioteca agilizar este proceso.

Invita a la estudiante a construir, a sentarse con la Directora de Programa a analizar el plan de estudios, porque lo pertinente se hace compartido con profesores y estudiantes.

La Doctora LUDY CARREÑO SALAZAR Directora del Departamento de Derecho, manifiesta que se está trabajando en investigación formalizando los semilleros que existen en Villa del Rosario. Respecto al tema del pensum se van a hacer reformas con las cuales el estudiante tenga una fundamentación teórica fuerte que permita adaptarse a los cambios del país, ya se tiene el borrador para ser presentado al Comité Curricular. Una vez pase la visita de Pares Académicos se les estará convocando para la respectiva socialización. Igualmente busca articular el programa con la maestría en paz. En cuanto al tema de acoso sexual pide denunciar, las queja y denuncias que han llegado se han direccionado y también ante el comité curricular. Agrega que se han tomado medidas duras para mejorar la parte académica y el cumplimiento de los docentes.

El profesor ELKIN FLÓREZ SERRANO expresa que siempre que se hable de cambio de plan de estudios se tiene que hablar de autoevaluación. En cuanto a las quejas que se tienen de los profesores, es necesario respetar el debido proceso y seguir el conducto regular, invita a los estudiantes a que si hay alguna queja la presenten ante la Oficina de Control Interno Disciplinario.

8. ADELFO VERA – Programa de Educación Física

Expresa que hace parte del Comité y ve con preocupación que el formato de evaluación es muy genérico, cada programa tiene su particularidad y no cumple con su finalidad. Pregunta por qué se tiene que pagar para acceder al gimnasio y piscina, si son espacios de la universidad. El 13 de noviembre entregaron pliego de peticiones y en su punto 22, solicitan garantizar el mantenimiento y adecuación de estos espacios y que el ingreso sea gratuito y no hacerlo ver como que es para recuperar las inversiones que se han hecho.

El señor RECTOR expresa que todo tiene un proceso, y el presupuesto tiene ingresos y gastos. Se tiene para mantenimiento de escenarios ciertos recursos. Estos ingresos se utilizan para compra de equipos nuevos y mantenimiento de los viejos, además se está



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.00

Página 10 de 13

bajando de 60.000 a 20.000 semestrales. Está plenamente convencido que si se hace gratis no se cuidan las cosas.

El estudiante reitera que lo que acaba de decir es recogido de la comunidad estudiantil y lo que se quiere es la gratuidad de estos espacios, ya que somos una universidad pública, no privada.

El señor RECTOR reitera que el ingreso de estos recursos no alcanza los 4 millones de pesos y sí se hizo inversión por valor de 86 millones de pesos. En Bienestar Universitario se debe invertir el 2% y se está invirtiendo el 2.6%. Recuerda que de bienestar también son los equipos, los grupos, las salidas de los estudiantes y se deben tener en cuenta.

9. JUAN PABLO ZAPATA

Declara que no se está haciendo nada para la revisión de la tabla de matrículas y es algo que siempre se lleva a las asambleas estudiantiles, la idea es llegar a la gratuidad en la educación, mientras ello sucede se tiene que trabajar en una nueva tabla que baje sus costos y se acomode a las necesidades de una universidad pública y a las necesidades del Departamento.

Proponen descongestionar el ISER, no invertir en unas locaciones que no son de la universidad y trasladar lo que hay allí, para el colegio El Rosario.

En cuanto a la investigación pide incentivar al estudiante a investigar desde el primer semestre, piensa que se debe buscar un mecanismo para que el estudiante aprenda a investigar. Un punto de los pliegos es que la Dirección de Interacción pase a Vicerrectoría.

Otro punto es el comedor universitario y con la compra del el colegio el rosario se pensó que podría funcionar allí.

Pide mirar cómo se ayudan los estudiantes venezolanos, para que se les baje la ubicación del estrato porque la situación en ese país es muy difícil, solicita agilizar el listado para el consulado con el fin de que puedan acceder a subsidios.

La deserción en la Universidad es muy alta, es necesario buscar mecanismos para que nuestros estudiantes se queden en la universidad y no se vayan.


En cuanto a los buses, considera que los que se tienen aunque son antiguos han sido de mucha utilidad, pero se deben hacer la compra de buses nuevos, para las dos Sedes.

Por otra parte, el señor Gobernador se comprometió en que la asamblea departamental iba a donar un terrero para la Clínica veterinaria en la parte del matadero. Otro punto que siempre se ha tratado es que haya independencia académico administrativa de Villa del Rosario y Pamplona.

Solicita que materias prácticas estén en horario diurno, no nocturno, para todos los programas. En el caso de medicina veterinaria no sirve hacer prácticas en la noche, o ir a una finca en este horario.

Aclara que lo referente a las pruebas de inglés fue una petición de los estudiantes y es algo que se estaba trabajando con los compañeros del Consejo Académico cuando estaba Javier Falla, Sara Pilar Ramírez y Lubin Moreno, no fue porque la administración tuviera la iniciativa.

Considera que los libros son para darle utilidad e investigar, no para tenerlos guardados.

	Acta de Reunión	Código FAC-08 v.00
		Página 11 de 13

Por último menciona lo relacionado con el Foro del poder constituyente, diría que es el primer foro que la universidad de pamplona realiza, donde van a asistir representantes estudiantiles de todas las universidades, representantes de los docentes y los trabajadores, se tiene una gran aceptación y la universidad de pamplona no puede quedar mal y llenar las expectativas que ha generado a nivel nacional y les costó mucho trabajo a él y a los compañeros que fueron al Foro a Villavicencio traérselo para nuestra universidad.

El señor RECTOR, dice que es responsabilidad de ellos porque estamos a un mes y no han hecho llegar el presupuesto y los estudiantes son los que están al frente de esto. Lo relacionado con los horarios es un trabajo de Decanos y Directores de Programa y hay que darle agilidad a las cosas. A partir del lunes llega la persona que se va a encargar de matrículas y horarios en Villa del Rosario.

Para la Clínica Veterinaria la Gobernación dará un espacio en comodato. En cuanto a la compra de los buses la plata está y se encuentra en proceso.

Se adecuarán los espacios en el Rosario para llevar lo que se encuentra en el ISER.

El comedor universitario es un compromiso que se adquirió y se están haciendo los esfuerzos.

La biblioteca en el colegio universitario se abrirá el lunes, en Cúcuta ya se compraron los estantes.

Lo relacionado con la Vicerrectoría de Interacción Social, se está haciendo una reestructuración de la planta de personal porque no se puede punto por punto.

La reducción de la matrícula ya se está trabajando en la tabla de matrículas y se mencionó en la rendición de cuentas.

Expresa que para lo relacionado con los estudiantes venezolanos, ya se tiene un proyecto para el próximo Consejo Superior, para que tengan una matrícula que se ajuste al presupuesto de ellos.

El Doctor ARIEL BECERRA BECERRA responde en cuanto a los incentivos en investigación, que todo el presupuesto que se tenía para ello el año pasado se ejecutó, se han tenido convocatorias de semilleros, capacitaciones sobre escritura de textos científicos. Considera que el mejor incentivo para investigación es la formación académica, si se es buen estudiante y mucha la probabilidad que tiene para ser un buen investigador, invita a los estudiantes a conocer los proyectos.

10. SERGIO SOLARTE

Dice que este escenario es el reflejo de atención y disposición que hay en las aulas y en las oficinas administrativas, porque acá se habla y se está pendiente de los celulares y de otras cosas y no se escucha los estudiantes lo cual se reproduce en otras esferas de la universidad, y por su parte también los estudiantes son indisciplinados y no aprovechan los espacios.

Expresa que hay una confusión en la inscripción de los estudiantes a los comités curriculares, si se debe tener ubicación semestral y promedio, porque algunos Directores lo están exigiendo. Pregunta cuántos estudiantes han hecho autoevaluación en los Comités curriculares de programa, siempre que hay una renovación de registro calificado los estudiantes no han sido consultados y sus inconformidades no han sido tenidas en cuenta para reformularlas.

En cuanto a los libros que se encuentran en Biblioteca sin etiquetar, pregunta cuánto se puede demorar hacer este trabajo, porque se necesita implementar y tener todo en el



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.00

Página 12 de 13

sistema, necesitan que se dé una fecha en la cual se pueda encontrar listo.

Con relación al subsidio de alimentación, creen que no está llegando a los estudiantes que más lo necesitan y se preguntan en cuánto tiempo se puede contar con éste servicio

Por otra parte, considera que el Consejo Superior es el espacio propicio para la construcción de lo que se ha pactado, la primera crítica es que dificulta el proceso. Expresa que no encuentra sentido el revisar el pliego firmado, teniendo en cuenta que hay otros puntos que son importantes y no se han tratado, es necesario complementar.

Invita a recorrer las aulas para ponerse en el sitio de los estudiantes, para construir la universidad no desde las oficinas sino desde su campo.

El Doctor VÍCTOR MANUEL GÉLVEZ ORDOÑEZ, en cuanto a la pregunta del estudiante relacionado con la ubicación semestral y el promedio para pertenecer a los diferentes organismos de la universidad, da lectura a la parte pertinente del Acuerdo No. 05 del 07 de febrero de 2014.

Aclara que el formato de autoevaluación no solo son esas preguntas, está conformada por un conjunto de factores, condiciones e indicadores que hacen parte de este proceso, reitera que las preguntas que les llegan a los estudiantes es solo una parte.


El Ingeniero IVALDO TORRES CHÁVEZ, explica que en algún momento el proceso de autoevaluación era un proceso dedicado solamente a la aplicación de encuestas, ahora lo acompañan muchas fuentes como son la parte documental, panel de expertos y obviamente las encuestas van de la mano en ese proceso y los estudiantes son unos de los actores, se tiene estudiantes, profesores, egresados, administrativos y empleadores. Anteriormente para desarrollar el proceso de autoevaluación con los estudiantes era muy dispendioso, pues se tenían que habilitar sitios, aplicar las encuestas en los salones, ahora se hacen jornadas de autoevaluación, es decir, todos viven la cultura de la autoevaluación y es fundamental en este proceso. Es muy importante que los estudiantes que han sido seleccionados hagan acompañamiento en esas jornadas, desarrollar las preguntas como deben hacerse.

El señor JOAQUÍN ANTONIO JARAMILLO HURTADO Director de la Oficina de Recursos Bibliográficos, agradece que se le de este espacio para realizar algunas aclaraciones; es fundamental que la biblioteca haga parte de estas discusiones, a veces siente la biblioteca muy distante de las decisiones de la Institución, el trabajo de fondo es crear sistemas de información, un sistema es generar unos recursos para conseguir unos libros, expresa que el estándar para llevar a cabo todo el proceso que lidera su Dependencia con el material documental es de 25 libros por día. A la biblioteca le llegan libros por compra, donación o por canje, la prioridad en estos momentos de la universidad son las compras porque ellas van a la par con los procesos de acreditación. El año pasado se compraron alrededor de 2600 libros, de éstos 1200 pasaron a Villa del Rosario y su Dependencia debe llevar a cabo muchas otras funciones. Considera que la biblioteca necesita mayor acompañamiento.

El señor RECTOR solicita de manera urgente agilizar este proceso, para incluir esos libros en el sistema y que sean utilizables.

Añade que se había acordado con los estudiantes establecer los espacios para revisar la evaluación de los docentes, se nombró una comisión, se hizo una reunión y nunca más volvieron y así se tienen muchos temas pendientes, por lo cual se ha ido adelantando pero se necesita la participación del estamento estudiantil para luego socializarla con los docentes, porque fue una de las solicitudes de los estudiantes.

Por otro lado se necesita establecer cuáles son las prioridades para el año 2014, porque es necesario mirar cómo se van a distribuir los recursos que van a llegar.

	Acta de Reunión	Código FAC-08 v.00
		Página 13 de 13

El estudiante SERGIO SOLARTE, solicita agendar próxima reunión ampliada con el fin de tratar resultados concretos. El señor RECTOR responde que primero se reúnen ellos solos y luego con el Consejo Superior.

Siendo la 1:30 p.m., se da por terminada la sesión.

APROBACIÓN DEL ACTA	
Asistentes	Firma
LUDY ESPERANZA CARRILLO CANDELO Presidenta Delegada	
CLARA LILIANA PARRA ZABALA Secretaria	